Juéves 8 de Agosto de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1825

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRAZADO .... 0.10 « «

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

¡CUIDADO!

—

«Dejemos que se debatan en el esce «nario de sus ambiciones mezquinas. «No reneguemos de nuestra sangre! «Cara nos cuesta la entrada, para «no tener el derecho de silbar á la Compañia, y el deber de no alistarnos en sus coros....»
FIGARO—el lunes.
El Nacional—ayer.

Lanzamos la voz de alarma para la juventud.

El lúnes, dando otra forma al mismo pensamiento que un colega de la tarde se apropia ayer, deciamos:

«Los grandes, van á dejar de ser grandes; la nueva generacion al través de las proclamas, descartando todas las bellezas de la forma oratoria de los tribunos y viejos caudillos, ha visto que son pequeños; que fueron dioses en otra época de superstición, pero que hoy son sencillamente ídolos paganos, que pueden estar bien en un museo, pero nunca en los altares de la pátria.»

Dábamos forma al pensamiento que germina en toda la juventud; en ese elemento nuevo, fuerte, vigoroso, sano, que en otras épocas, los caudillos llamaban *la muchachada*; caracterizándola así, con un término que entre los criollos es casi sinónimo, de imprudente entusiasmo, de iniciativas atrevidas, de generosidades sublimes, de arranques patrióticos.

Y recordamos tambien, al comentar el movimiento político que esta nueva fuerza organiza para adherirse al partido nacional, la frase profundamente filosófica del poeta francés, esa frase con que aconsejábamos á la juventud, cruzara el rostro de los ambiciosos, de los impotentes, de los egoistas......

»ES MUY BELLO MORIR POR SU FÉ, ES MUY TRISTE MORIR ENGAÑADO POR LOCAS AMBICIONES».

Nuestra palabra, si no llevaba la sancion *de las canas*,—que *canas* no cargamos todavía, los que batallamos en esta pequeña tribuna del periodismo argentino, que *canas* no necesitamos cargar ni ostentar para proclamar bien alto la verdad—llevaba al menos, el sello de la sinceridad y del patriotismo.

No eran las pasiones mezquinas, ni los odios politicos, ni las ambiciones, ni los egoismos, ni las impotencias, las que guiaban nuestra pluma al escribir ese ¡ALERTA!

Ciertamente que no!

Los hombres que no se han mezclado en las contiendas politicas,—los que no han sentido correr su sangre en el ardor de la pelea,—los que eran jóvenes y los que al fin han podido darse cuenta de las situaciones y estudiar sin pasion la historia de las luchas pasadas, no pueden ser, sinó sinceros y patriotas.

A eso hemos aspirado nosotros: á ser sinceros,... sencillamente sinceros!

Y habremos conseguido en esta campaña nuestro propósito, y no habràn conseguido seguramente oscurecer nuestra idea, las voces cascadas y chillonas de los caudillos de otra época.

Que la juventud no se arrastra hoy dia con proclamas, lo hemos dicho y lo repetimos; y prueba concluyente:—los articulos cargados de bilis y de pólvora que lanzan diariamente los órganos de la oposicion.

No se escatima término injurioso para el jefe del partido nacional y para todos los que forman en sus filas; desde tiranos salvajes, desde nababs, se ha ensayado toda la terminologia de club de arrabal,—hasta llegar hoy dia á lanzarles este, que si bien menos fuerte, menos sangriento que los primeros, demuestra que es la última nota del diapason opositor: *oportunistas á mas no poder*.»

Pobres ciegos, los que no quieren ver; pobres politicos los que van arrastrados siempre por la fuerza indomable de sus tercas ambiciones.

«Es preciso salvar el decoro de nuestra estirpe, dejando asfixiarse en el vacio á los autores de calamidades públicas...» esto dice *El Nacional*, ayer, proclamando á la juventud.

Salvar la estirpe...!

Será acaso la estirpe de momias, la estirpe de revolucionarios impotentes, que en una larga vida de luchas, apénas si han llegado á conquistar para ellos una senaturia, y para la pátria, pájinas de sangre y de verguenza?

Pues esa estirpe, es bien triste.—Y es bien triste para la juventud, á quien se proclama hoy y se la quiera lanzar de nuevo á luchar, de la misma manera que la ambicion de los pontifices y la locura de una fé exaltada lanzaba á los cruzados en aquella época que en la historia de la humanidad se señala como la Edad Media, y sobre la cual, nuestro espiritu no puede menos que compadecer á aquellas generaciones que ciegas iban al sacrificio en pro de una fé tan profunda como insensata.

Qué hombres, qué principios, qué virtudes, puede ostentar esa *compañia?*

Un nombre!... levanten solo uno, que haya llegado á la cima del poder: levanten uno, que haya llegado á sentarse en la silla del gobierno.

El pueblo puede ser frenético, puede ser injusto, pero al fin es siempre magnánimo, siempre sublime; y ya que lo recuerdan siempre... ¿qué pueblo los acompaña?... qué pueblo los ha llevado al poder nunca?

Desengáñense opositores; ni el pueblo ni la juventud está con Vds. ambiciosos é impotentes, revolucionarios y maldicentes, que graciosamente se llaman opositores, y en el colmo del delirio, representantes de la opinion pública, y maestros de la juventud!

Cuidado!... falsos apóstoles... ¡cuidado!

Liber.

PANORAMAS

—

EL ESPEJO DE LOS TONTOS

—

Qué veranito es éste?

El de »San Juan» no es: estoy perfectamente seguro, no es, pues, yo compré para entonces un saco de ramé, y por no tener oportunidad para usarlo se lo regalé al portero, que, entre paréntesis, es un gallego terco de la peor especie.

Qué veranito será?—El diablo que lo sepa: la verdad es que no se puede vivir, tal es el calor que reina.

Lo que yo puedo afirmar es que estos dias no son de invierno por mas que el calendario así lo cante; no son de invierno,—estoy perfectamente seguro: y si alguien por contemporizar con el calendario dice que son los dias precursores de la primavera, niego y reniego.

Estos son dias de crudo verano, y es imposible permanecer una hora en la redaccion siguiendo la tarea diaria.

Como yo no soy hombre de combatir imposibles, anoche me largué por esas calles de Buenos Aires, y no de Dios, como dicen muchos, buscando un sitio donde no reinase tanto calor y corriese el aire con mayor libertad.

Y qué bien hice!

El que quiera conocer cosas curiosas no debe quedarse nunca encerrado en su casa, debe salir á la calle, y observar...solo observar á toda esa gente que corre al teatro, al hotel, á la iglesia, al club, ó á citas amorosas.

Es una diversion sublime y...y si me permiten Vds., diré más; es una escuela de observacion, una cátedra en la cual se recojen grandes enseñanzas.

Vean Vds., si no es cierto.

Caminaba yo en direccion al Oeste por la calle Lavalle: llevaba en la acera de enfrente un caballero bastante elegante, que con aire reposado seguia la misma direccion.

Yo soy muy curioso y me dije:

—Este hombre *hace* tiempo, y como yo lo *pierdo*, veamos una media hora por lo ménos, qué *hace* ó cómo lo *hace*... y seguí observándolo, dos, tres, cuatro cuadras.

A las dos cuadras, me interesó mucho y tuve curiosidad de verle la cara: era lo que llamariamos nosotros, un *hombre sério* en la estension de la palabra,—severo en su andar, grave en su fisonomia.

A las cuatro cuadras, ese hombre que á otro quizá hubiese inspirado respeto, á mi me hizo reir y tuve que dejarlo marchar en paz.

Qué hacia?—Oh! nada de malo, pero no era un hombre: era un pavo raal que iba haciendo *carreton* contemplándose con fruicion, ó mas bien, contemplando con fruicion su propia silueta que la luz de los faroles dibujaba en la pared ó en la vereda.

Y era de verse, como este pavo real, se componia para mirar con mas perfeccion el perfil que de vez en cuando se dibujaba en la pared.

Sacaba el pecho, erguia la cabeza y para no perder los últimos detalles, con un lijerísimo pero violento giro de cabeza, se contemplaba, sonreia despues satisfecho del efecto y seguia despues la silueta que agrandándose se estendia de la pared á la vereda hasta aproximarse de nuevo á un farol, donde gradualmente achicándose marchaba paralelamente con él.

Hé ahí un espejo original!... me decia—el espejo de los tontos!

Y por cierto que el espejo no puede ser mas fiel para estos tontos; los retrata tal cual son, grandes, chicos, gordos y finos como fideos, en todas las situaciones imaginables, como ellos son y tambien como ellos desean ser.

El espejo de los tontos!... no hay mas!—volvamos, me dije—y si bien no encontré fresco en ninguna parte, encontré un buen ejemplar para mi galeria, y un tema para mi articulo, que á mi juicio es bastante encontrar...

Mosquito.

ESTENOGRAFÍA

Life is short and art is long.
No great gains without pains.
Labor conquers all.

Nada prueba mas la utilidad de la estenografia que la rapidez que su uso ha tomado entre nosotros.

Treinta años há, un hábil fonógrafo era *rara avis*; el arte se miraba como un misterio, y era dificil aprenderlo, pues pocos se dedicaban á su estudio, porque los que lo poseian con perfeccion no querian enseñarlo, sinó convertirlo en un monopolio para sus parientes.

Pero habia, en nuestra pátria, un hombre, que deseaba elevarse, haciendo bien á sus semejantes. Ese hombre fué:—GUILLERMO PARODY, que despues de múltiples ensayos adoptó el sistema fonográfico de Pitman, al idioma español.

A Guillermo Parody la república le debe el notable é inteligente «cuerpo de estenógrafos que tiene su congreso, entre los cuales se distinguen Martinez, Parody (a) Ferriol, Lartigaso, Hoyo, Fulles, Blanco y tantos otros cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

Guillermo Parody fué el que primero enseñó ese arte en nuestro pais, y reclamamos para él la gloria que con tan justos titulos merece, y pedimos al congreso que premie esos servicios con una jubilacion mensual de 500 pesos, pues bien la merece el que pasó veinticuatro años de su vida en ensayos hasta conseguir adoptar á nuestro idioma el sistema Pitman, que tan benéficos resultados da en la asamblea nacional.

La justicia siempre es justicia aunque tarde se haga, y lo que pedimos seria un acto tardio, pero justo y noble.

Al presente no solo se enseña la estenografia en los colegios nacionales sino en las escuelas particulares, siendo de desear que se enseñara en las escuelas comunes porque se considera que, un dependiente, un amanuense, ó un secretario para llenar sus obligaciones, debe poseerla.

Si echamos una mirada á la gran república americana veremos que, hasta las señoritas, poseen este arte, que el inmortal Gladstone llamó: *Esto perpetúa*.

Que en todas las casas de comercio, son estenógrafos los que actúan como corresponsales y amanuenses, etc.

Igualmente sabremos que el sueldo de que gozan segun los deberes que se les impone y la capacidad é inteligencia del estenógrafo, es elevado; y que las mujeres ganan hasta cien pesos por semana, que es un sueldo elevadísimo para ellas, puesto que en otros empleos es dificil que lo adquieran.

Según este ejemplo, si nuestros jóvenes y señoritas lo siguen, serán estenógrafos en el futuro y se habrá abierto para ellos como para ellas un nuevo campo en donde desarrollar su actividad.

No es solo al congreso donde deben dirigir sus miradas en busca de empleos sinó á las legislaturas de las provincias, que casi todas ellas carecen de fonógrafos, á las grandes empresas de ferrocarriles, á las casas de comercio, bancos, escuelas, etc., en una palabra, á todas partes donde se desarrollan los negocios que desean ahorrar tiempo, y guardar para nuestra posteridad los hechos del presente.

Ayax

APROPÒSITO DE ESGRIMA

—

Respecto de un artículo de Victor Mauset sobre la esgrima internacional, encontramos la siguiente carta de un *amateur* en el *Figaro* de Paris.

Desde que he manejado armas en Paris he pensado siempre que la escuela llamada francesa no sacaba por medios físicos todo el partido que se debe desear.

No conocia la escuela italiana; vengo de ver maniobrar tres remarcables profesores que han acompañado á Paris al señor Mazainello Parise, y mis dudas se han cambiado en cectitud. Lo digo francamente á riesgo de provocar desagrados—vamos en mal camino y sacrificamos la forma al fondo.

Los italianos no tienen mejores dotes que nosotros. Nos eran inferiores, ahora nos igualan. Es, pues, por el método que han llegado á este resultado que debe hacernos reflexionar.

Esos tiradores ven en la esgrima, *ante todo*, el combate real y persiguen por todos los medios en su poder el objetivo que es *de no ser tocado y de tocar*. Nosotros nos esforzamos *ante todo* á hacer bellas *tiradas*. Es la expresion consagrada y se oye cada dia esta heregia: «Un buen golpe vale más que diez malos». Se llega á un sport de convencion y se dejan vencer por gentes que tiran medianamente.

Los italianos tienen ahora una guardia parecida á la nuestra, pero mucho menos pronunciada, ventaja considerable, y esta guardia *effacée* no les impide, digan lo que digan los maestros franceses, de estirarse y lo han probado; esquivan el cuerpo y su actitud general es la defensiva,—buscan desunirse para tomar tiempo y detenerse, en lo cual sobresalen por su rapidez.

Tienen un gran sentimiento de la distancia que saben guardar por saltos. Si romper ó caminar no es suficiente se bajan y cuerpean para dejar pasar los golpes. No vale esto mas que recibirlos? Su juego es simple, *sin movimientos inútiles*, atacan casi siempre el fierro antes de atacar al hombre y abusan tal vez de las cortadas, pero ese golpe toca con frecuencia y ello lo escusa. Pasan por dobles y triples contras sin ocuparse de contracciones desde que la línea esté obstruida.

En Francia el buen tirador, el tirador clásico es un hombre que no se desune jamás: marcha poco, rompe todavia menos; para la defensa, con los dedos debe contentarse; evitará las contracciones; eso no es lindo; para atacar se irá á fondo con una correccion perfecta, partiendo la mayor parte de las veces de la inmovilidad; su punta será muy lijera buscando siempre á ofuscar la de su adversario. Engañar el fierro es su ideal!

No desconvengo en que esta manera es elegante y graciosa. Pero lo que pretendo es que es insuficiente.

No se engaña el fierro de un hombre que no se presta á ello, y los ataques finos y astutos son paralizados por un adversario ágil y lijero, siempre en movimiento, que hace tirar en el vacio, toma tiempo y descanso y deja pasar el fierro.

Tengo la conviccion profunda que con medios iguales, la primera táctica tendria ventajas sobre la segunda.

No querria que se pudiera creer que vengo à preconizar aquí lo que, segun una expresion trivial, pero conocida, se llama el *bricolage*;—es decir, el arte de tirar sin ton ni son, á ciegas, sin darse cuenta de lo que se hace, efectuando movimientos desordenados, grotescos é inútiles. Nada está tan lejos de mi pensamiento. Quiero, lo repito, que se tenga por principio y base *tocar y no ser tocado*, y que para llegar á este objeto se utilicen todos los medios de que se dispone.

Estimo por otra parte que nuestra escuela académica actual, que acaba de recibir un sério aviso, data de ayer. Un primer maestro Bertrand, el cual que yo sepa no ha sido igualado hasta el dia, no sacrificaba así á lo plástico. Poseia en supremo grado esa ciencia de los tiempos y golpes de detencion que hace al tirador tan temible. Su juego era simple: atacaba mucho el fierro y se servia continuamente de sus piernas. Su espada quedaba inmóvil entre sus dedos de acero y todo esto con sus condiciones fisicas y su cabeza le daba una autoridad extraordinaria.

Los italianos con su fineza han sabido tomar sin falsa vergüenza lo que hay de bueno en nuestra escuela, pero nosotros no tenemos ni siquiera necesidad de copiarlos. Volvamos á tomar nuestro bien, es decir, la tradicion de tiradores que ha precedido la generacion actual, tradicion que varios grandes maestros conservan hoy. Pero, por favor, no nos paguemos con palabras. Cuando se tiene una arma en la mano, no es suficiente servirse de ella con elegancia. Es necesario vencer.

Viator.

FINTAS

—

El Correo de las Niñas con *El Eco, El Campeon* y *El Cronista* de las idem, forman entre nosotros, el cuadro más pintoresco de barbarismos humanos, dichos y escritos, en prosa y verso.

Alli, en esas cátedras de literatura silvestre, dedicada al bello sexo, han crecido y se han desarrollado esos verdaderos hongos que andan por ahí, produciendo cada indigestion literaria, que pone al paciente á dos pulgadas del otro mundo! La ciencia moderna ha numerado y clasificado ya, estos raros y curiosos ejemplares, que han venido á enriquecer la fauna argentina. Pastor M. Carballido, Alfredo J. Torcelli, Roman de Iturriaga y Lopez, Mariano C. Beron, etc., etc., etc! Revisando al acaso el primero de estos...periódicos (honestamente hay que darles algun nombre!) tropezamos con los siguientes párrafos, que entresacamos de una composicion crítico-literaria — que un señor *Rimobrano*, endereza á su amada:

»Mira, de rodillas te pidiera una respuesta, pero el suelo está húmedo con mi llanto, y temo enlodarme; temo á ese fatídico *nó!* que segun mi parecer, lo pronunciarias sin vacilar, hundiéndome en el abismo de la desdicha!!!...»

¡Eso de que el suelo está húmedo por el llanto del autor, tiene mas de tres bemoles!

¡Que esté húmedo, no lo dudamos; pero que sea á causa de las lágrimas vertidas!... ¡A otro con ese hueso!

¡Hay lágrimas de lágrimas!

En otra composicion de la misma índole, titulada *Amorosas*, y suscrita por Manuel R. Boriano, se leen trozos tan orijinales como estos, que trascribimos testualmente; sea dicho en descargo de nuestra conciencia y de nuestro pudor literario:

»Dame un beso... ¡Ah, qué lindo! Dame otro, quiero muchos. ¿Estás cánsada?—Dices que no, y por qué no me quieres dar otro? ¡Ah, bueno, entonces dame un abrazo, já, já, qué tonta que eres, tienes miedo de que nos pillen?... si nadie nos vé, estamos solitos, vamos, déjate abrazar!!!...»

¡Aflojale que colea!

Ese señor Boriano debe ser tan temible en amor como en literatura!

El mismo semanario inserta un folletin, cuyo autor es don Vicente Rafael Sbarbaro.

¡Por esta cruz que no lo dudamos!

Flyn.

HUMO DE CIGARRO

—

Un hecho perfectamente histórico, ocurrido en los exámenes del año último, en uno de los colegios de la Capital.

El examinador dirijiéndose á uno de los alumnos del primer grado, bebé de cinco á seis años, mas ó menos:

—Sabe V. cuáles son los animales racionales?

—Sí, señor.

—Cuáles son, pues, los racionales?

—Los hombres.

—¿Y los irracionales?..

El alumno titubea; ha olvidado la respuesta, sin duda. Despues de un instante de vacilacion, contesta resueltamente, con aire triunfante.

—¡Las mujeres!...

La mesa examinadora, presidida por un solteron recalcitrante de la parroquia del Socorro, aplica á este pequeño Salomoncito, el máximun de la clasificacion: 10 puntos!

Gamin.

NOTICIAS

Propuesta útil—La Junta Superior de Marina ha elevado ayer informada, al Ministerio de Marina, la propuesta del señor Tubino para dotar á nuestras lanchas torpederas de una maquinita á vapor de su invento y cuyo objeto es facilitar el manejo del timon en estas.

La junta propone al ministro se construya esta máquina en la estacion central de torpedos bajo la direccion de su inventor y de una comision compuesta de jefes y oficiales de marina, la cual debe espedirse sobre la importancia de esta como tambien sobre su precio.

Dada la importancia que tienen estas lanchas torpederas en la guerra naval, juzgamos muy oportuna la propuesta de la junta de Marina, pues, no cabe duda que el fácil y rápido manejo de estas contribuye de una manera decisiva en el éxito de toda empresa llevada á cabo con estos elementos.

Creemos justo observar que si bien consideramos de gran utilidad el invento de que tratamos, consideramos algo elevado el precio que su inventor pide por él al gobierno.

Llamamos la atencion de la comision que se nombre sobre este importante detalle.

La transformacion de un terreno—UNA GRAN CANCHA, UN HOTEL Y TRES CASAS—El gran terreno de la calle de Cerrito, entre General Viamonte y Córdoba, que alcanza á media manzana, pronto quedará completamente transformado.

Pertenece á la señora de Bustos, que lo arrendó á una sociedad anónima para que la edificara, con la condicion de que las construcciones quedarán á su beneficio despues de diez años.

Esta sociedad ocupará el terreno con una gran cancha de pelota, una caballeriza, un restaurant, un hotel y muchas casitas para familia y para diversos negocios.

Lo principal de todo es la gran cancha de pelota. Los planos fueron hechos por el ingeniero Gainza. Tendrá capacidad para cuatro mil personas en las gradas y contendrá además 60 palcos. Las construcciones están ya al terminarse y la compañia empezará pronto á trabajar.

La inauguracion parece que se efectuará en el mes de Octubre pròximo, y debido al sitio extraordinariamente central de la cancha, es seguro que atraerá, debido á esta comodidad, mayor concurrencia que los demás establecimientos análogos.

La transformacion de este terreno, que hasta hace poco estaba ocupado por edificios antiquísimos, será un hecho antes del fin de este año.

Nuevo banco—En el seno del Centro Industrial Argentino se halla en gestacion una idea por demás plausible y que, caso de realizarse, reportará mas de un beneficio á la indstria del pais.!

Se trata de la fundacion de un Banco Industrial con capital suficiente para atender á las necesidades tanto del pequeño como del industrial en grande escala.

Valiosos pleitos en perspectiva.—En las provincias de Santa Fé, parece que se iniciarán varios pleitos con motivo de ciertas complicaciones que han surgido con la venta de los terrenos que se les acordaron á los soldados que hicieron la campaña del Paraguay, terrenos que mas tarde se vendieron en remate.

Se trata de los terrenos que compró el Banco Argentino á los soldados santafecinos que hicieron la campaña del Paraguay, terrenos que están situados al sud de la provincia, en el departamento General Lopez, y que mas tarde fueron vendidos en remate judicial.

Parecia que despues de dicho remate no podian surgir complicaciones de ningun género, pero cuando menos se pensaba, los poseedores de títulos, habidos con todos los requisitos que marca la ley, han sido sorprendidos con denuncias de terrenos fiscales que encontraron eso en Santa-Fé, originando trastornos cuyas consecuencias serán desagradables para los actuales propietarios.

Extraccion de arena—El Ministerio del Interior ha concedido permiso al señor Agustin Etchepareborde para extraer del rio 100.000 toneladas de arena en el radió comprendido entre las calles Victoria y Cangallo, previo pago de un peso nacional por cada lancha que extraiga.

Para los efectos del caso ha sido comudicada esta resolucion á la Prefectura Maritima.

Sociedad rural—La nueva comision directiva de la Sociedad rural del Azul, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, doctor Celedonio Pereda; Vice 1º, Pedro Dehrs; Vice 2º, Pablo Laclon; Secretario, Cipriano Sanchez; Tesorero, T. Cantarini; Vocales, A. Enamorospe, Pedro Pourtalé, Antonio Novás, Bernardo Vaule, P. Mugular, Alberto Lascoste, J. Berdinas, A. Astiriaz, Alejandro Molere, Eufemio Zabala y Garcia, Ruperto Debrs y Aquiles Poussegur.

Premio al valor—El oficial mayor de la Prefectura Maritima, señor Juan Goyena, hizo entrega ayer al marino Luis Marfini, de la tripulacion del vapor Mercurio, de una medalla de plata, premio que S. M. Británica otorgó á la tripulacion del mencionado vapor por el salvataje que efectuó de los náufragos de los buques Dunkes y Colorado, perdidos hace ya algun tiempo en la costa sud.

Inconvenientes de una línea férrea — La Comision de Higiene de la seccion 21 pasó ayer á la Intendencia Municipal la nota que insertamos, reiterando el pedido que hiciera, no ha mucho tiempo, para que se adopte una resolucion que libre á la calle Centro-América del peligro que ofrece la línea férrea que la atraviesa.

La nota dice:

«*Señor Intendente Municipal.*

Con fecha 20 de Mayo último, esta Comision de Higiene se dirijió al señor Intendente solicitando una determinacion que librara á la calle Centro-América de la via férrea que la cruza, salvando así de peligros inminentes á la poblacion.

Y como hasta la fecha nada se ha servido el señor Intendente resolver al respecto, permítome pedirle quiera servirse tomar en consideracion este asunto y resolverlo, dado el carácter de urgente que reviste.

Saludo al señor Intendente. — JUAN GOYENA. — *Valentin Feilberg.*»

Cobro de pasajes subsidiarios—A la Comisaria General de Inmigracion se han presentado los agentes de vapores señores Lavarello y Cª., cobrando la suma de $ 32.933, importe de 681 3/4 pasajes subsidiarios otorgados en los vapores «Independiente», «V. Florio» y «Pó», llegados á este puerto en el mes ppdo.

Movimiento de inmigracion—La Oficina Nacional de trabajo despachó ayer 110 inmigrantes repartidos en los siguientes puntos: Ciudad 20, P. de Buenos Aires 7, Rosario 73 y San Juan 10.

La misma oficina recibió 55 pedidos nuevos, á los que atendió colocando á 52 personas.

En el hotel quedan alojados 2689 inmigrantes.

Remolcador para el Chubut—El Gobernador del territorio nacional del Chubut ha elevado una nota á la Prefectura por medio de la cual hace presente la necesidad que se siente allí de disponer de un vapor remolcador para que desaparezcan los perjuicios que sufre el comercio y los navegantes con la larga estadía de los buques que encuentran sérios inconvenientes para salir.

Pide en consecuencia se le entreguen diez mil pesos para la adquisicion de un vapor remolcador que al propio tiempo que prestará estos servicios, hará el de vigilancia del puerto.

Noticias de policía—Ayer á la tarde la máquina denominada Magdalena, arrastraba el tren de pasajeros á la estacion Brown. Al llegar á ésta el menor Pedro Interich, intentó subir á uno de los wagones con tal desgracia, que las ruedas le pasaron por las piernas fracturándoselas.

—El Sr. Domingo Barbano, domiciliado en la calle Charcas núm. 1131, fué defraudado en la suma de 1000 pesos por la *cándida paloma* Maria Teodora Lopez.

Al querer emprender el vuelo, la policia la enjauló.

—En la fonda Paseo de Julio núm. 450, al huésped Narciso Tilini le fueron robados 900 pesos.

Recayendo sospechas sobre una sirvienta de la casa, la policia tomóla presa.

—En la fonda del conventillo, Sória 339, ayer á las 12 y 40 p. m. se incendió una casilla de madera en que existia un taller de carpinteria.

El taller pertenecia á Cárlos Drublan.

El cuerpo de bomberos extinguió el fuego.

Las pérdidas se avalúan en 400 pesos.

Se culpa el hecho á un oficial carpintero, llamado Alejandro Lafiure, que se hallaba en completo estado de ebriedad.

Aprobacion de un reglamento—Ha sido aprobado por el superior gobierno el reglamento presentado por la sociedad «Jockey Club»,

60 leguas de campo—Al gobierno nacional se ha presentado el agrimensor D. J. Salas, solicitando en compra sesenta leguas de campo en la gobernacion de Santa-Cruz.

Precios unitarios—El Gobierno Nacional ha aprobado los precios unitarios que fijó el Departamento de Obras Públicas aceptando para la construccion de las obras de defensa en la prolongacion del F. C. Central Norte de Chilcas a Jujuy.

Con estas obras quedará asegurado el puente del rio Pasaje y los terraplenes anexos, contra las continuas crecientes de dicho rio.

Los precios se han fijado de este modo: por metro lineal de defensa tipo I 64,96 pesos, id II 115,46 pesos.

En cuanto al precio de escavacion, se fijará en oportunidad.

Venta de oro—El Banco Nacional acordó ayer la cantidad de 180.000 $ oro sellado, al tipo de 173 y 174 70. Este oro fué vendido por cuenta del Ministerio de Hacienda.

A la vez acordó giros sobre Lóndres por 10 000 libras al contado de 47 5/8.

Puertos y obras públicas—El Gobierno Nacional ha recibido una propuesta de un sindicato de capitalistas representado por los Sres. P. Marcó del Pont y Eugenio I. Delattre, en la que se indica que se comprometen á construirlas para el establecimiento de muelles, puertos, almacenes, depósitos de aduana y otros edificios de carácter público en los puntos siguientes: Ramallo, San Pedro, Baradero, San Nicolás, Puerto Gomez, Formosa y Juarez Celman, que se encuentran situados en el rio Paraná.

Además, en los puntos Victoria, Ibicuy, Victoria, Paraná, Diamante, La Paz, Bella Vista, Itá Irate, Ituzaingó y Posadas, tambien en dicho rio.

Además harán las construcciones antedichas en los puertos de Santo Tomé, Yeruá, Concordia y Gualeguaychú.

Al efecto se sujetarian á las bases siguientes:

Este sindicato formará una sociedad de «Puertos, muelles y depósitos y edificios públicos,» domicilado en la república, la que verificará las obras de que nos hemos ocupado, en los puntos antes designados.

El Gobierno formulará para cada obra el pliego de condiciones, al que se sujetarán la sociedad para los estudios, los que deberán ser aprobados antes de empezar á ejecutar la obra.

La construccion se hará bajo la inspeccion técnica del Departamento de Obras Públicas y una vez recibidas las obras, serán entregadas al servicio público.

La sociedad estará obligada á concluir la obra en un plazo determinado, bajo la pena de una multa en caso de demora en la entrega definitiva, teniendo en cuenta los casos fortuitos debidamente constatados.

El servicio de puertos, muelles y depósitos lo hará la sociedad á sus propios riesgos, en las tarifas fijadas por el gobierno de acuerdo con las que rigen los puertos, muelles y depósitos ya establecidos.

El gobierno cederá gratuitamente los terrenos de su propiedad y declarará, á los fines de la expropiacion que se hará por cuenta de la sociedad, de utilidad pública los que deban ser ocupados por las obras.

El gobierno tendrá en todo tiempo el derecho de rescatar las obras ejecutadas ó en vias de ejecucion, y al cabo de 60 años de la fecha de su habilitacion al servicio público, todas ellas vendrán á ser de propiedad del gobierno nacional.

En el caso en que se construyesen por cuenta de la Nacion, la sociedad, prévio el depósito de garantia para cada obra, se sujetará á las disposiciones y leyes que rigen la construccion de Obras Públicas Nacionales.

La sociedad recibirá en pago los bonos especiales que se crearán al efecto, encargándose de la negociacion de estos bonos que ella tomará al tipo que se establezca en cado caso particular.

Curacion del asma—En un pueblecito cercano ha ocurrido hace pocos dias un hecho curioso.

Se quejaba un vecino que padecia cruelmente del asma, delante de un brasilero que hacia poco habia llegado, quien le dijo:

—Usted está enfermo de zonzo, estando yo tan cerca, porque puedo curarlo en tres dias.

Al ver el pobre doliente la seguridad que se le daba de curarlo, le dijo que se comprometia á sujetarse al tratamiento que se sirviera indicarle.

Otra cosa no deseaba el galeno de nuevo cuño.

Pidió un vaso, sin pecar, segun él, y una moneda de oro de las mas grandes, si era posible una americana de veinte dollars. El paciente, muy contento, creyendo encontrar pronto remedio á su dolencia, recorrió toda la poblacion en busca de la moneda, y no habiendo podido conseguirla, ofreció al *médico* una de 20 mil reis, que dijo podia suplir á falta de otra de mas valor.

Una vez en posesion de la moneda y vaso, lleno éste con agua, puso dentro la moneda, rumió algo como una oracion en voz ininteligible y por fin pronunció en voz alta estas proféticas palabras:

¡Oh! nuestro señor de los Pasos! ¡Oh Santos de la corte celestial! por el poder que me habeis dado, desaparecerá en tres dias la dolencia que aqueja á don... (Aquí el nombre).

Dicho esto, miró al cielo, describió en el aire la señal de la Cruz y entregando al paciente el vaso le dijo.

—Si usted hace lo que le mando, le garanto que en término de tres dias estará radicalmente curado:

Esta noche,—agregó,—coloca el vaso al sereno en el alfeizar de la ventana, en la parte de la calle, y de mañana temprano en ayunas, se bebe su contenido.

¿Cuánto le debo por su trabajo?—le dijo el paciente, queriendo remunerar los servicios de aquel sábio facultativo que en tan breve plazo le prometia una cura completa y radical.

—Nada, contestó el interrogado; estos servicios no los hago por el interés del lucro, sinó por el de hacer bien á la humanidad.

Nuestro hombre hizo al pié de la letra cuanto se le habia mandado, y al despertarse por la mañana, corrió presuroso á donde habia colocado el vaso, y con la mayor avidez, bebió de un solo sorbo su contenido.

Recien entónces se dió cuenta de que habia sido victima de su candidez. La moneda habia desaparecido.

La fiesta de las flores—Como el año último, en los dias 10 y 11 de Noviembre próximo, se verificará en esta capital la fiesta de las flores que tanto agradó á nuestras familias, patrocinada por la Sociedad de Beneficencia que preside la señora de Lavalle.

Como apesar de la brillantez que tuvieron se notaron algunas deficiencias, se hacen todos los trabajos necesarios para que este año sean salvados esos defectos y el gran festival traiga el esplendor y magnificencia digno de la sociedad que lo lleva á cabo.

Entre las múltiples mejoras que se llevarán á cabo este año, figura la del alumbrado que, por lo extenso de Palermo, la iluminacion de las avenidas que el corso recorria parecia deficiente. Este año se hará con luz eléctrica.

En la avenida de las Magnolias se colocarán los palcos para que las personas que los ocupen puedan ver perfectamente el desfile de los carruajes.

Por los detalles consignados y otros muchos que reservamos, se puede deducir que el corso de este año superará en mucho al del anterior, que apesar de sus deficiencias dejó en todos gratísima impresion.

Explotacion de la caridad pública—Repetidas veces nos hemos ocupado de la explotacion que ciertos individuos hacen de la caridad pública, pidiendo tanto á la Municipalidad como á la policia la adopcion de medidas para evitarla.

La Capital, es el pueblo más esquilmado, si se puede decir así, para obras de beneficencia; la caridad sin límites de sus habitantes sostiene hospitales, asilos de huérfanos, de mendigos, de dementes, proteccion á los niños, á los animales y contribuye tambien al sostenimiento del culto; no hay mes, no hay semana, no hay dia que no se solicite el concurso público para alguna obra benéfica, y si á esto se agrega la plaga de explotadores que á cada rato demandan una limosna, no habrá renta, no habrá negocio ni industria que reproduzca lo suficiente para contribuir al sostenimiento de los que son y no son desvalidos.

La mendicidad está reglamentada, pero no se hace observar el reglamento; se ha levantado un asilo para mendigos y dementes, pero en él no hay ni dementes ni mendigos.

Sin embargo las calles están llenas de esos degraciados con los que se confunden los vagos de profesion, conocidos por el modismo criollo de *atorrantes*.

Ayer mismo hemos presenciado una escena que si no fuera repulsiva, seria por lo menos curiosa.

Un hombre jóven, cuyo rostro revelaba la plenitud de su vigor, vestido regularmente, recorria las casas de puerta en puerta y llamando, presentaba un papel que decia poco mas ó menos: «El que suscribe, nacido en.... etc., hace poco tiempo que ha salido del hospital y *conociendo los sentimientos caritativos* de Vd. (vaya si los conoceria), le suplico que me socorra con lo que tenga á bien... etc.»

En una de las casas á que se presentó, el dueño le observó que su físico no demostraba que sufriera dolencia alguna ó por lo menos que la hubiera sufrido ahora poco.

—Es señor que hace mas de un mes que salí del hospital y ya me encuentro mejor.

—¿Por qué no busca trabajo?

—Porque todavia estoy muy débil y el médico me ha dicho que para sanar bien, no debo agitarme.

—Es cierto amiguito, le contestó su interlocutor; V. debe levantarse á las diez y tomar una buena tasa de chocolate; almorzar luego, buen pollo, bifes, huevos, café con leche y sobre todo, no olvide siempre una copita de...

El enfermo que conocia los sentimientos caritativos de todos, no tuvo mas remedio que retirarse á toda prisa.

Como éste hay muchos, pero no debemos confundir los verdaderos, con los falsos mendigos, y para evitar la confusion, debe tomar sérias medidas la Municipalidad y la Policia de acuerdo, y solo así se concluirá la explotacion de que muchos son víctimas, en perjuicio de los verdaderos pobres.

"El Diablo á Cuatro"—Con este titulo ha aparecido en Córdoba un semanario satírico anti-clerical, cuyo único programa es decir verdades á los curas.

Ha de hacer una buena campaña el nuevo colega, se lo auguramos.

Union de dos centros—Por fin se ha llevado á cabo la union del Centro Musical y el Club Argentino, que desde hoy constituyen uno solo: En la asamblea celebrada anoche se aprobaron las bases y se nombró la nueva comision directiva, que ha quedado constituida en esta forma:

Presidente: don Juan Oyuela.
Vice: Urtubey.
Tesorero: Marcó.
Secretario: doctor Cordero.
Vocales: doctor Casanova Moure, doctor Huberto.

Fiesta del Club Oriental—Promete estar interesante la fiesta con que los orientales celebrarán el próximo 25 de agosto, aniversario de su independencia.

Anoche se recibieron de sus puestos los nuevos miembros de la comision directiva, ocupándose sobre tablas de organizar elementos para darle todo el brillo posible.

Viajeros—Vá á continuacion la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

La Internacional—Gregorio L. Otero, Corrientes; Amadeo Berra, id; Francisco Ballesteros, Rosario; Juan M. Ortiz, id; Rafael Rua, La Plata.

Hotel de Lóndres—Ignacio Crespo, Santa-Fé; Maria de Crespo, id; Juan Lamberti, rada exterior; Enrique Tremondes, Rosario; Pedro Mansalvo, id; Angel Valania y señora, La Plata; Juan Monti y señora, id; V. V. Brunvik, id.

Hotel del Globo—Sr. Etchazzaretas, Gualeguaychú; Eduardo Franco, id; Antonio Daneri, id; Juan Pagaluaga, id; Eloy Ocampos, Rosario.

Hotel de Provence—Edmundo Chazal, Francia; Sr. Hearne, id; Romingo Regules, Rosario; R. H. Joyce, id; J. G. Bigans, Junin; Tomás Lambert, Vedia.

Deux Mondes—Claudio Forsel, Cañada de Gomez; Estéban Giachino, Rosario; Pedro Grosi, San Juan; J. W. Richards, Santa-Fé; Andrés Cesari, id.

Hotel de Paris—Adela Dongal de Casalet, S. Pedro.

Hotel de Roma—Nemesio Gonzalez, Córdoba; Fernando Garcia, id; Doroteo Olmos, id; Agustin Padin, Mendoza; Clemente Roca, Tucuman; Sálvador Niessi, Córdoba; Mariano Otero, Pergamino.

Hotel Frascatti—Dr. Ibañez, Córdoba; Pablo Constanzó, Santa-Fé; Irineo Perez, id; Ministro J. Herrera y familia, Catamarca.

Registro civil—Las oficinas del registro civil han inscripto en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones:

NACIMIENTOS

Varones legítimos	22
Mujeres id	27
Varones ilegítimos	3
Mujeres id	6

PROMESAS DE MATRIMONIO

Genaro Palmeiro, 32 años, italiano, sastre, Charcas 1081, con Josefa Santarcangel, 19 años, italiana, Charcas 1067.

Manuel F. y Martinez, 30 años, español, empleado, Artes 950, con Constantina Suarez, 29 años, española, Artes 950.

Ramon Felipe Arriola, 19 años, argentino, empleado, Serrano 245, con Juliana Emilia Cufre, 18 años, argentina, costurera, L'Serrano 545.

Pablo Capparelli, 28 años, italiano, jornalero, Cuyo 1572, con Rosa Fraga, 25 años, italiana, Tucuman 1681.

Pedro Tallabeni, 22 años, francés, carpintero, con Ana Ciscomia, 16 años, argentina.

Manuel Vieites, 43 años, español, jornalero, Méjico 1166, con Vicenta Blanco, 34 años, española, cocinera, Méjico 1144.

Paciente Armasoli, 28 años, italiano, mecánico, Brasil 1620, con Amalia Gilloni, 21 años, italiana, modista, Brasil 1620.

Rafael Federico, 26 años, italiano, carrero, con Elisa Vasallo, 18 años, italiana.

Francisco Saverio Iguera, 34 años, italiano, marino, con Vicenta de Ruggiero, 25 años, italiana.

César Fabrini, 30 años, italiano, empleado, con Teresa Baraglia, 18 años, italiana.

MATRIMONIOS

Ernesto Gatti, 27 años, italiano, comerciante, con Angela Ravano, 25 años, argentina.

Pablo Da Corte, 28 años, italiano, relojero, con Antonia Falciola, 22 años, argentina.

Vicente d'Elici, 39 años, italiano, jornalero, con Maria Pellegrini, 28 años, italiana.

Domingo Mousela, 35 años, italiano, zapatero, con Cayetana Coggrari, 20 años, italiana, costurera.

DEFUNCIONES

Federico Civils, 67 años, español, casado, insuficiencia aórtica, Alsina 886.

Hernan J. G. Rodriguez, 5 meses, argentino, bronquitis capilar, Córdoba 679.

Francisca Rubio, 2 años, española, neumonia, vapor Adria.

Encarnacion Albarado, 1 año, español, atrepsia, vapor Adria.

Julian P. Martinez, 9 meses, español, atrepsia, vapor Adria.

Francisco Andrés, 6 meses, argentino, meningitis, Artes 1183.

Juliana Delhumeloss, 3 años, francesa, tuberculosis, Suipacha 1453.

Josefina Piuno, 15 años, argentina, tuberculosis, Pilar 1492.

Andrés Parodi, 52 años, italiano, casado, bronquitis purulenta, Melo 129.

N. Gribioli, nació muerto, Melo 662.

Cárlos Ronchetti, 44 años, italiano, casado, lesion del corazon, Charcas 2437.

Florencia M. de Rizos, 60 años, argentina, viuda, bronco neumonia, hospital Rivadavia.

Horacio Confalanieri, 15 dias, argentino, falta de desarrollo, Vicente Lopez 134.

N. Fenodrietto, nació muerto, Paraná 1109.

Fernando Pagés, 3 meses, argentino, neumonia, Charcas 1837.

Cándida Abad, 17 años, argentina, sarampion, Ayacucho 69.

Enrique Pagani, 36 años, italiano, casado, tísis cascosa, Larrea 364.

Belgrano Alvaro Leguizamon, 1 año, argentino, derrame cerrosa, Moreno 3117.

Rosa Maria Borlandi, 2 años, argentina, bronquitis Nueva Granada 540.

José Florencio Amaya, 45 años, casado, tuberculosis, H. de C.

Oscar Ramon Ratto, 1 año, argentino, bronquitis capilar, Caridad 436.

Laurentino Alonso, 18 años, argentino, bronquitis capilar, Venezuela 3321.

Salvador Blanco, 8 dias, argentino, falta de desarrollo, Lavalle 2591,

Mariano Castrillo, 59 años, español, casado, encefalopatia, H. San Roque.

Leon Jun-Saly, 24 años, francés, soltero, tuberculosis pulmonar, H. San Roque.

Casiano Lobos, 23 años, español, soltero, tuberculosis pulmonar, H. Español.

Andrés Puente Lopez, 23 años, español, soltero, fiebre tifoidea, H. Español.

Luisa Maglioni, 40 dias, argentina, inanicion, Ecuador 925.

Pedro Cananeto, 59 años, italiano, anemia, H. S. Roque.

Angela Ferrari, argentina, 1 año, serampion, Caseros 2807.

Cárlos Badi, italiano, 42 años, tuberculosis pulmonar, casa de aislamiento.

Presentacion N., argentina, 1 año, dicteria, casa de aislamiento.

N. Cavagna, argentina, 1 año, nació muerto, Caseros 1776.

Eloisa Gomez, 7 dias, argentina, tétano infantil, 2ª Armonia 432.

Juana P. de Camilo, 55 años, argentina, casada, bronco neumonia, Estados Unidos 1663.

Carmela M. Finé, 24 dias, argentina, falta de desarrollo, casa de expósitos.

Fonfina Galera, 11 meses, argentina, coqueluche, 133, Nº 349.

Pascual Numin, 21 años, argentino, asfixia por sumersion, California 136.

Emma Guadrio, 18 meses, argentina, pleuro pulmonitis, Garibaldi 1300.

Antonio Pincett, 27 meses, italiano, soltero, congestion cerebral, Necochea 219.

José Freylich, 49 años, austriaco, congestion cerebral, Olavarria 1024.

RESUMEN

Nacimientos	58
Matrimonios	4
Defunciones	41

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 58.

ALEXIS BOUVIER

El espediente número 114

—

La cosa ha ocurrido ayer... Pichard es un buen muchacho; á los ocho años, lo enviaron á la escuela; á los diez, lo mandaron interno á un colejio; á los diez y ocho era bachiller y á los veinte y dos años el gobierno echaba en sus bolsillos treinta escudos por mes en cambio de lo cual, en el Ministerio de Justicia, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, cópia en bella letra inglesa los horribles garabatos de sus gefes que son algunas veces bachilleres y que ganan de nuevecientos á mil francos por mes.

Pichard no es feliz: luego, es poeta, es decir, haragan.

No se tiene memoria en la oficina del dia en que llegó á hora.

Ayer, como los botones asomaban su nariz por todos los nudos de los árboles, Pichard se levantó temprano, y como tambien su cabeza poetizaba de una manera inconveniente, esperimentó la necesidad de borronear un poco lo que la naturaleza cantaba en él.

Estando cerca la oficina, llena de plumas y de papel, subió á ella. Eran las ocho de la mañana!!

Los puntos de admiracion señalan el asombro de los ordenanzas al verlo llegar á semejante hora... fué casi la causa de una revolucion.

Horror! sobre su mesa se encontraba el espediente Nº 114! espediente inmenso, barrigon, obeso y manchado con esta frase espantosamente escrita.

«A hacer inmediatamente.

«Concluir con el sostenimiento de la sentencia».

Cuando el jury se pronuncia en un asunto, y si hay condena, se dirije al soberano para la conmutacion ó sostenimiento de la pena.

El pedido va al ministerio, y una oficina especial estatuye sobre las consideraciones con que ha de ser devuelto á quien corresponda.

¿Qué sentencia? se dijo Pichard. Hojeó y leyó la pena de muerte.

Cuando la primavera corre con el viento y que la poesía invade el cerebro... se puede bien palidecer leyendo:

«A la pena de muerte!»

Es lo que que hizo Pichard: palideció, pero como tenia tiempo, se dijo:

—Veamos esto! veamos!

Leyó, y hé aquí el incierto resúmen del asunto;

«Juan Bordier, agricultor, de treinta años de edad, de cáracter violento, padre de familia, se encontraba en los campos con su padre y su hermano, Antonio, de diez años de edad.

Habiéndose roto un ojal de su polaina, abrió su cuchillo para hacer uno nuevo.

Antonio queriendo jugar y sin conciencia del peligro que podia correr su hermano, lo empujó...

Bordier se levantó descontento y castigó al niño con un garrotazo que lo hizo rodar sobre la yerba.

El padre, exasperado por la brutalidad de su hijo mayor, le cruzó el rostro con una cuerda que tenia en la mano...

Juan, furioso, olvidado, contestó con la mano... con la mano en que tenia el cuchillo, y el desgraciado padre cayó muerto á sus piés.

Antonio gritó: Socorro! y Juan espantado de su crímen escapó.

Durante seis dias el degraciado, casi loco, anduvo errante sin reposo por bosques y campos, por fin, con la conciencia de sí mismo se entregó á la autoridad.

—Piedad! decia el desgraciado arrepentido y ya castigado por su crimen.

—Es un parricida! dice el abogado general, no haya piedad!

—Es un parricida! dijeron los jurados, no haya piedad!

—Es un miserable!... un pobre hombre, dijo Pichard, piedad!

Alejó el espediente; tomó una hermosa hoja de papel blanco, trató de ennegrecerlo por las estrofas que habia soñado por la mañana... pero entónces, ante sus ojos, se puso á correr un alto mozo con los cabellos en desórden, la mirada terrible, que desplegaba el compás de sus largas piernas nerviosas para huir á través de llanuras y bosques. Corria frio sudor sobre sus abrasadoras mejillas, confundiéndose con sus lágrimas; su pecho se levantaba á impulsos insensatos; en su aliento silbante se escapaban palabras incoherentes;

—Padre! padre! perdon!... pobre padre mio, perdon!

Y corria siempre, dejando entre las zarzas pedazos de carne sangrienta.

—Padre, padre, soy un miserable... un infame... un asesino... un parricida... Perdon, padre, perdono por mí, por mis pequeñuelos que lloran allá.

Y las ramas de los árboles le pegaban en el rostro y lo marcaban con manchas azules.

—Padre, padre, por mis hijos!

El gran reloj del ministerio dió las diez.

—Diablo! las diez! dijo Pichard; es necesario copiar el informe.

Los informes tienen una fórmula, tanto para la aceptacion como para el rechazo...

Lleno de emocion, buscó en el cajon, tomó su modelo y, sin saber lo que hacia, copió con su mejor letra... un poco insegura esta vez.

Terminado el trabajo, el informe y el espediente Nº 114, volvieron á quien correspondia.

Durante todo el dia—que le pareció muy largo—Pichard estuvo triste, pensativo, inclinado sobre su pupitre y con la cabeza entre las manos.

Al salir de la oficina, aburrido, sin apetito, fué á pasar el rato á un café y maquinalmente tomó un diario de la tarde.

De repente cambió de color, habia leido:

«La pena de muerte dictada contra Juan Bourdier ha sido conmutada á diez años de trabajos forzados».

Pichard se habia equivocado de informe: el que habia hecho se decidia por la gracia.

Se habia deseado, para aclarar la cosa, leer el espediente 114.

Pichard fué ascendido... ignora por qué!!! y buenamente os dirá:

—He sido ascendido, porque ahora voy á hora á la oficina.

SOLICITADAS

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar concierto en los salones del Club el lúnes 12 del corriente.
Los señores socios que no hayan recibido su tarjeta entrada dos dias antes del indicado, se servirán pasar por la Secretaria á recogerla. Buenos Aires, Agosto 5 de 1889.—*La Comision.* Nº 116 v 12

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia dramática hispano-americana, bajo la direccion de los primeros actores argentinos D. Alejandro Almada y D. Toribio A. Rodenas. ELENCO—Primera actriz, Da. Teresa Robles; otra primera actriz. Da. Elisa Liron; primera dama joven, Sta. Aurora Veyan; primera dama de caracter, Da. Maria Ortiz; primera actriz cómica, Sta. Isabel Lopez; caracteristica, Sra. Da. Mariana Jimenez; segunda dama joven Sta. Eloisa Ceballos; segunda dama Da. Maria Perez: primeros actores, D. Alejandro Almada y D. Toribio A. Rodenas; primer actor cómico, D. Valentin Gainza; galan joven, D. Ernesto Ceballos: actores de caracter, Sres. D. José Jurado, D. Eusebio Valls: segundo galan, D. Napoleon Ramirez; actores genericos, D. M. de Miguel, D. Manuel B. Quevedo, D. Luis Mendoza; consueta, D. Enrique A. Muñoz. D. M. Benitez, pintor escenógrafo, D. Nicanor Lorenzo y Burgos.
Jueves 8 de agosto, debut de la compañia con el drama en tres actos de D. José Echegaray, O LOCURA O SANTIDAD. A las 8 1/2.

Teatro San Martin—Impresa: Lambiase e Cesari. Compagnia Italiana de operetas y óporas comicas de R. Tomba.
Juéves 8 de agosto, 5a. del 2º abono: LA RECLUTA.

Teatro de Variedades—Compañia francesa—Funcion todas las noches.
Mercredi 6 aout, bénéfice de Mr. Bérbelly, premiére représentation de l' opérette en 3 actes: LA BELLE HÉLÉNE. Le spectacle terminera par le 4me. acte de MIGNON.

Plaza Eúskara—Juéves 8 de Agosto á las 2 1/2 p. m. Partido de desafio y fuera de abono. Portal hermanos contra Nanco de Villabona y Samperio. En condiciones generales á 50 tantos, con diez pelotas finas de Pamplona. Si hubiese tiempo, se concertará otro partido. Hora de la conclusion 5.15 p. m.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

La farmacia Imperiale—Se mudó de la calle Florida 130 á la calle Piedad 1026 á 1030. N 20 p.

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schns Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Artículos para regalos—A precios sin competencias, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm. 25. N.71v25.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Sucursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 p

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1º p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p.N

AVISOS ESPECIALES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA
DE
SEGUROS Y REASEGUROS
CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS
Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION
DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291
BUENOS AIRES
núm. 89 pm.

Banco de Cobranzas y Anticipos

345—SAN MARTIN—345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

ESTADO MAYOR GENERAL

Para conocimiento de los interesados, se espresa á continuacion la ubicacion de las Mayorias de los Regimientos de Guardias Nacionales de la Capital:

Regimiento	1º de Infanteria	calle		Uruguay 323
«	2º	«	«	Venezuela 743
«	3º	«	«	Pozos 258
«	4º	«	«	San Juan 1231
«	5º	«	«	Berutti 639
«	6º	«	«	Ombú 336
«	7º	«	«	G. Brown 289
«	8º	«	«	Comercio 3035
«	9º	«	(B'no)	25 de Mayo 59
«	1º de Caballeria	calle		Rivadavia 1480
«	2º	«	«	Moreno 2288
«	3º	«	(Fl'es)	Necochea 52
«	4º	«	(B'no)	Suipacha esq. á Moreno

Agosto 2 de 1889. nº115v2st.

Banco Industrial y Constructor

433-CANGALLO-433

BUENOS AIRES

DIVIDENDOS PROVISORIOS

Resultando que las operaciones del primer semestre del corriente año ha dejado una utilidad de 30 o/o, el Directorio, en su sesion de la fecha y de acuerdo con el inciso 16, art. 45 de los Estatutos, ha resuelto abonar á los señores accionistas, del 1º al 15 del entrante mes de agosto, un dividendo provisorio y en dinero efectivo de 13 18/100 o/o á los acciones y certificados de la série A, y un dividendo provisorio y en dinero efectivo de 10 o/o á las acciones y certificados série B.
Buenos Aires, Julio 15 de 1889.
El Gerente
LUIS DE FONTEYNES.

CUOTAS

Se previene á los señores accionistas poseedores de certificados de acciones de la série A, que la *novena* cuota (10 o/o) de éstos deberán mandarla abonar del 1º al 15 del entrante mes de Agosto.
Igualmente se previene á los señores accionistas poseedores de certificados de acciones de la série B, que la *segunda* cuota (10 o/o) de éstos deberán mandarla abonar del 1º al 15 del próximo Agosto.
En ambos casos, pasado este término incurrirán en la pena que prescribe el artículo 16 de los Estatutos.
Buenos Aires, Julio 15 de 1889.
El Gerente
nº 98 v. 31 a. LUIS DE FONTEYNES.

Loteria de Córdoba—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN AGOSTO DE 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 1	$ 25,000	1200
Mártes 6	» 10,000	1200
Mártes 13	» 10,000	1200
Mártes 20	» 20,000	2200
Mártes 27	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Julio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.
CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.
CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.
CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.
CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República. N46pm.

Sociedad anónima

Baños públicos

De agua de mar y dulce

DE LA CAPITAL

(Concesion hecha por la Municipalidad de la Capital al coronel D. Cárlos Gaudencio)

Capital 8.000,000 de pesos m|n curso legal

DIVIDIDA EN 80.000 ACCIONES DE 100 PS CADA UNA

Acciones suscritas ya	15,000
Se ofren á la suscricion del público	65,000

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Bartolomé Novaro; Vice Presidente, Dr. D. Cárlos Gallarani; Tesorero D. Manuel Magdaleno; Pro-Tesorero, D. Alejandro M. Amadeo; Vocales. D. Francisco Benguria. Enrique Bonifacio: Augusto M. Funes; Suplentes D. Gregorio Ramirez Juan Maglione, Agustin Fattilana; Director-Gerente Coronel D. Cárlos Gaudencio: Ingeniero consultor: D. G. Fouchard.
CONSEJO MÉDICO CONSULTIVO:—Dr. Juan B. Gil, Dr. Pedro N. Arata, Dr. Antonio F. Crespo, Dr. Francisco Tamini, Dr. José M. Astigueta, Dr. Julian M. Fernandez, Dr. Norberto Maglione.

Las suscriciones se reciben desde el 15 hasta el 30 de Junio

En Buenos Aires—En el escritorio de la Sociedad, San Martin 119, altos; Amadeo, Cadret y Baldor, Cangallo 927; Funes y Lagos, San Martin 153; Mackern, Mac-Lean y Ca., San Martin esquina Piedad; Enrique Bonifacio y Ca., Lima 1600, plaza Constitucion; Banco de Cobranzas y Anticipos, San Martin 313; Adolfo Escalada y Ca, 25 de Mayo 11, altos.
En La Plata—Eugenio Sicardi; Segundo Florez.
En el Rosario—Pedro Lucas Funes; Martin J. Navarro.
En Santa Fé—Javier Silva, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Rodolfo Bruhll
En el Paraná—Antonio Vieyra; Tomás Comaleras.
En Córdoba—Felipe Centeno, gerente de la Sucursal del Banco Nacional; Cleto del Campillo.
En Tucuman—Martin Posse; Cárlos C. Carreras.
En Mendoza—Alberto Becceiro; Cárlos Alurralde.
En Corrientes—Teodoro Brashs; Francisco Ramora.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria
ENTRADA—76 PERÚ—76

EXPOSICION GENERAL

1º De Sederias de todas clases para VESTIDOS y GUARNICIONES.
2º De GENEROS de fantasia para vestidos (100,000 piezas!) A mas de los géneros de alta novedad y de fantasía, tenemos un surtido especial en artículos de luto y medio luto.
3º De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS, para señoras, señoritas y niñas.
3º De MODAS, sea gorras, sombreros, sombreritos y Coiffures, para señoras, señoritas y niñas.
5º De MANCHONES! boas, Pelerinas de pieles finas.
6º De ROPA BLANCA, Boneteria, géneros blancos, colchas, acolchadas, frazadas, calienta piés, guantes, corses, cuello, y fichus, etc.

SURTIDOS ÚNICOS EN BUENOS AIRES
PRECIOS MUY CÓMODOS
76—PERU—76

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

76--PERÚ--76
N45v14j

Cocheras, pesebres y espaciosos BOX

Para caballos importados, los hay disponibles en la Cocheria y caballeriza
"LA AMERICANA"
uno de los primeros establecimientos de esta capital por sus grandes comodidades y cuidado especial.

FORRAJES DE PRIMERA CLASE
PRECIOS MÓDICOS
Calle Callao, 1348
TORRES Y QUINTEROS
Nº 110 v. 1º Set.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES
Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos	**8.000,000**
Id suscrito: "	**3.000,000**

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.
85 pm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 19 de Agosto próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropa interior con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 17.
El Comisario General.
Julio 19 de 1889. N. 102v19 Ag

Banco de Ahorros

Y

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268---BOLIVAR---268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o/o; á otros plazos de 6 á 11 o/o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de titulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco dá y tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.
(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI
Empresa de pompas fúnebres
Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.
Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.
Córdoba 1782 esquina Callao

COMISION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

553—SUIPACHA—553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.
Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 1º de Setiembre próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.
En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplares del reglamento y formulario de las solicitudes.
Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito múnero 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm. 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa
Garay id Balcarce id Defensa.
Buenos Aires, 5 de Mayo de 1889.
Núm.96v1ºSt. *A. Lopez*, Secretario.

COMISION

DE LAS

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL

SUIPACHA 553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMCILIARIAS

DE DESAGUE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 5 y 6 cuyos límites se especifican á continuacion, que debe proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua, de conformidad al reglamento de Mayo de 1887.
Al efecto, cada propietario deberá presentar en la Secretaria de la Comision, calle Suipacha 553 antes del 15 de Octubre del corriente año, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los arts. 3º y 4º de dicho reglamento.
En la citada secretaria podrán obtenerse gratis, ejemplares del reglamento y formularios de solicitudes
Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras.

Distritos números 6 y 5

Plaza General San Martin—Todo edificado que dé frente á esta plaza

DE NORTE Á SUD

Maipú	desde	Piedad	hasta	Santa Fé
Esmeralda	id	id	id	Juncal
Suipacha	id	id	id	id
Artes	id	Cangallo	id	id
Cortada	entre	id	y	Cuyo
Cerrito	desde	id	hasta	Juncal
Libertad	id	id	id	id
Talcahuano	id	id	id	id
Uruguay	id	Tucuman	id	id

DE ESTE Á OESTE

Cangallo	desde	Maipú	hasta	Artes
Cuyo	id	id	id	Uruguay
Corrientes	id	id	id	id
Gral. Lavalle	id	id	id	id
Tucuman	id	id	id	id
Gral. Viamont	id	id	id	Parana
Córdoba	id	id	id	id
Paraguay	id	id	id	id
Charcas	id	Florida	id	id
Santa Fé	id	plaza San Martin	id	id
Calle 62 B	id	Esmeralda	id	Suipacha
Arenales	id	plaza San Martin	id	Uruguay
Juncal	id	Esmeralda	id	Libertad

núm.109 v15 O

GRAN TALLER DE RETRATOS

DE

JOSÉ M. CASTILLO

Unica casa esclusiva para copias y reproducciones de cualquier clase de retratos, en tarjetas de todo tamaño y clases, por medio de la fotografia.
Especialidad en retratos grandes al lápiz
Garantidos inalterables
VISITESE LA EXPOSION PERMANENTE
ENTRADA LIBRE
Mas barato que en ninguna otra parte
NOTA—No se entrega ningun Retrato sin estar a completa satisfaccion del cliente. N72v16Jl.
1579—VENEZUELA—1579

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA
Y LITOGRAFIA
CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de F. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,
papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

DE

FRANCISCO VIDUEIRO

Perfumeria francesa é inglesa de todas clases. Surtido general en artículos de fantasia.

334--CHACABUCO--334

ENTRE MORENO Y BELGRANO

BUENOS AIRES

Núm.7p.

DAVID ARGÜELLES

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultnra, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus títulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.

Nº 99 p.m.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 mįn.
Fondo de reserva ps. 175,000 mįn.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 nln. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D. Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos mln. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0[0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

Publio C. Massini

MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo

Nº 96 St 10

Jauregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS Y CORREDORES

Compra y venta de casas, campos, estancias, terrenos, mercaderías, muebles, etc. Descuentos en los Bancos de crédito y solicitudes á los Bancos Hipotecarios. Gestion de Centros Agrícolas y operaciones financieras y de cambio.

Escritorio: calle 25 de Mayo 11 (esq. Rivadavia).

N34M22p.

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches. Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm.10p.

BANCOS

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ mln.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional		3 o/o
"	particulares á premio	5 "
"	á oro á la vista	sin interes
"	á 60 dias	2 o/o
"	á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7 0[0 anual**
Amortizacion	**1 » »**
Comision	**1 » »**
Total	**9 0[0 anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.

N.33pm.

BANCO DE LOCACION

Capital social ps. 2.200,000 mįn

LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por olo en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por olo.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre,títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencioual.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2º	Alejandro Toranzos
Id id 2º	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria.

N61p.m

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Desceunta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cnyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés, París, Burdeos, Lyon Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi oomo de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por euenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	mln curso legal	mln oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 olo	3 olo
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 olo anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N79pm.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO	5.000,000 PESOS
« SUSCRITO	2.500,000 «

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 olo al suscribirse y el 90 olo restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9º de los estatutos aprobados por decreto del Superior Goblerno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1º D. Daniel C. Amadeo; Vice 2º D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ango Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ mln. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Bafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassl Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 olo
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina· de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la Caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M. Schweitzer.

N 28 p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*,—Secretario.

perm.

REMATES GENERALES

Pedro G. Gonzalez y Compañia

Sucesores de BOLLINI Y MURC

ESCRITORIO: BOLIVAR 193, nuevo

Remate al norte! De 7 lotes de TERRENO, sobre el boulevard CORONEL esquina PEÑA. El boulevard adoquinado con trotadoras, á 2 cuadras del gran boulevard Santa Fé; á 1 del boulevard Las Heras y cerca del aristocrático paseo de Palermo, rodeados de buena edificacion. Lotes grandes y chicos, para todos los bolsillos. Venta liberal y sin base. Títulos de primer órden.

El Domingo 21 de Julio á las 2 p. m. Títulos garantidos.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 193.

Nota: Todo comprador abonará el 10 p% á cuenta del importe en el acto de firmar el boleto.

Funes y Lagos

Sucesores de:

SANCHEZ Y MORENO

153 nuevo—SAN MARTIN—153 nuevo

El domingo 21 de julio, á las 2 p. m., remataremos por órden de su dueño, un espléndido TERRENO, boulevard CORRIENTES, entre boulevard Medrano y la calle Almagro, 19 varas de frente al sud por 56 1l2 de fondo. Magnífica situacion, á pocas varas de la estacion del tramway rural de Lacroze, ya en construccion, frente á la manzana destinada para hacer una linda plaza, tramway de ida y vuelta en el boulevard Corrientes y en el boulevard Medrano, calle adoquinada y gas. Sin base por lo que den.

El lúnes 22 de julio, á la 1 p. m., por cuenta de la Sociedad carnicerias inglesas, remataremos al mejor precio y al contado, el contrato de locacion y de todas las EXISTENCIAS de la bien montada carniceria en FLORES, calle RIVADAVIA, esquina BELGRANO. A una cuadra de la plaza.

El mártes 23 de julio, á las 2 p. m., en nuestra casa. SAN MARTIN 153.

En CAÑUELAS! Importante remate de 805 HECTAREAS, más ó ménos, divididas en 17 chacras, todas alambradas y con postes de ñandubay; ubicacion inmejorable á 700 metros de la estacion y de la plaza del pueblo de Cañuelas. Con las ventajas que acuerda la ley centros agrícolas, pues están acojidas á ella. El campo es el mejor del partido y sin rival en toda la provincia de Buenos Aires.

Las superficies de las chacras varian desde 35 hasta 57 hectáreas, teniendo 200 pesos en cédulas provinciales série M. por hectárea. La base para la venta es ínfima, 250 pesos hectárea. Las condiciones de pago ventajosas para los compradores. El excedente de la base fijada con más la diferencia de las cédulas el dia de la escrituracion se abonará la mitad al firmar las escrituras y la otra mitad á tres meses de plazo con pagarés hipotecarios sin interés.

El miércoles 24 de julio, á la 1 p. m., en nuestra casa, SAN MARTIN 153, venderemos al más alto precio y al contado, pasando de las bases:

En SAN FERNANDO, dos hermosíoimas ISLAS, situadas en el paraje más pintoresco de San Fernando, sobre los arroyos CHANA y CROS. Ambas son poblaciones y una cantidad considerable de plantaciones. La primera se compone su superficie de 7.000.000 de varas cuadradas, más ó ménos, con 3 cuadras de frente al arroyo Chaná, lindando con Jorge Barbuto, Gregorio Sosio y arroyo por medio con José Gutierrez. Base: 6000 pesos el todo. La segunda se compone de 2.000.000 de varas cuadradas, más ó ménos, con 1 cuadra de frente al arroyo Chaná y 21 al arroyo Oros, lindando con Santiago Moranti y arroyo por medio con Gregorio Sosio. Base: 5000 pesos el todo.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor	«Saturno»	los	Lúnes.
»	«Rivadavia	»	Mártes.
»	«Júpiter»	»	Miércoles.
»	«Eolo»	»	Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor	«Vénus»	los	Sábados.
»	«Júpiter»	»	Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Eetos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

LICITACIONES

Municipalidad de la Capital

PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municieipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2º En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3º Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4º En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículoanterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5º El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6º Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7º Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros.
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.

CRAMWELL.
Eduardo P. Duran,
secretario.

El Intendente Municipal

DECRETA:

Art. 1º Señálase el dia 1º de Abril próximo á la 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2º Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3º Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1º del corrienle, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4º Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.

CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 de 1889.

E8vlab.

Secretario.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1º de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:

El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—

ORDENANZA:

Art. 1º Créanse dos premios como estimulo los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2º El primer premio será de diez mil pesos mln. y el segundo de cinco mil pesos mln. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneraeion del 5 olo del importe total de dicha obra.

Art. 3º Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Coneulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el eual esté gráficamente representado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas muñicipales de eualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás dalos que la Intendencia jungue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4º Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5º Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese é insértese en el D, M.

CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:

El Intendente Muntcipal

DECRETA:

Art. 1º Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».

Art. 2º Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber durante quince veces á **D. Marcelino Rodriguez** que por ante este juzgado y secretaria del autorizante, se ha presentado doña Cristina Lores, esponiendo que hace tiempo que su esposo D. Marcelino Rodriguez se ha ausentado del hogar sin saber donde se encuenira y que teniendo que tomar intervencion en la testamentaria de su señora madre doña Brígida Aneo de Lores, que tramita ante el juzgado á cargo del Dr. Gimenez y secretaria de Roque Repetto, es que ocurre al juzgado pidiendo se sirva concederle autorizacion para intervenir en ese juicio y recibir la herencia que le corresponda y tambien para representar en él á un hijo menor de edad, á quien la causante le ha hecho un pequeño legado, mando previamente sea citado por los diarios en la forma de estilo su referidr isposo, para que comparezca á otorgarla él y S. S. ha proveido lo siguiente. Buenos Aires, julio once de 1889. De conformidad con el precente dictamen de agente fiscal hágase la publicacion de edictos por quince veces, en los diarios *Boletin Judicial* y FIGARO, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, debiendo justificarse los demas estremos indicados en l eescrito de fojas dos. Repóngase la foja.—MENDEZ PAZ—Ante mí. *Modesto Benavente*.—Buenos Aires, Julio 31 de 1889.—*Modesto Benavente*, secreterio.

num. 113 v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, dz la Capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz se lláman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Graciana Urispil del Custo** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias. deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1889.—*J. M. Casabal*—Secretario.

n º108v28ag

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Antonio Domingo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 8 de 1889.—*Angel S. Raggio*, secretario.

nº. 97 v18 ag

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Sara Robinson de Sillitoe**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

núm. 87 v. 4 a.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil, Dr. D Angel S. Pizarro se llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Felicia Josserand**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, duduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere luaar.—Buenos Aires, Junio 10 de 1889.—*José G. Mariño*, secrtario.

N75 v19jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Bonifacia Linares de Silva**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 3 de 1889 —*Ireneo Lima* secretario.

Núm. 84 v3 Ag.